

**4075 - Bien Privado - Expropiación**

Homologa el Dto. N° 1281/86 por el que se declara de utilidad pública y dispone la expropiación en virtud de las disposiciones de la Ley N° 4062.

Fecha de Sanción: 23/05/1986

Fecha Promulgación: 27/05/1986

Fecha P.B. Oficial: 17/06/1986

Estado de la Ley: Dto. N° 3037/86 - 2162/93

Veto: